



ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

PRESIDENTA:

Dña. M^a Isabel Sola Ruiz, Vicesecretaria.

VOCAL:

D. Juan José Gil Martínez, Jefe de Servicio de Gestión Informática, D. Gral. Informática Corporativa.

ASESORA JURÍDICA:

Dña. Soledad Guerrero Ferre, Asesora Jurídica

INTERVENCIÓN:

D José Manuel Galván García Interventor Delegado de la Consejería

SECRETARIO:

D. Francisco Javier Zapata Martínez, Jefe de Servicio de Contratación

En la ciudad de Murcia, con fecha 26 de noviembre de 2019, se reúnen en la Sala de la Vicesecretaria, a las 10:45 horas, las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para la calificación de documentación administrativa relativa al expediente de tramitación ordinaria, por procedimiento abierto, un criterio de adjudicación, 35/19: SUMINISTRO DE LAS ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE DE GESTION ECONOMICA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS NO UNIVERSITARIOS.

Se inicia el acto por el Secretario de la Mesa, que procede a informar al resto de los miembros de los siguientes extremos: La fecha de publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante es el 7 de noviembre de 2019 y el plazo de finalización para presentar oferta por las empresas interesadas hasta el 22 de noviembre de 2019.

Seguidamente, el Secretario da lectura del Certificado emitido por la responsable del Registro de la Oficina de asistencia en Materia de Registro de Presidencia y Hacienda que acredita la empresa que ha presentado oferta a la licitación de referencia, la fecha y la hora de entrada en dicho Registro:

- UNIVERSAL DATA, S.L.

A continuación, la Mesa procede al examen de la documentación contenida en el sobre nº 1 de la empresa licitadora.





La empresa designa como confidenciales: las páginas 1/100 de un documento sin especificar, por lo que dicha declaración de confidencial no puede tenerse en cuenta, al no declarar de forma indubitada la parte que se considera confidencial, no existiendo 100 páginas en la documentación del sobre, debiendo entenderse que si se declara como confidencial toda la documentación, nada es confidencial y ello de acuerdo con la doctrina del TARC.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 11:00 horas del día de la fecha, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

(Firmado electrónicamente al margen)

La Presidente: M. Isabel Sola Ruiz

El Secretario: Francisco Javier Zapata Martínez

